



Río Cuarto, 07 de agosto de 2025

VISTO el Expediente N° 138428 y la nota presentada por la Coordinación del Programa Potenciar la Graduación por el Departamento de Filosofía (5-56), referida al reconocimiento como asignatura optativa: “Filosofía con niños” (6509), para la estudiante María Laura GREPPI (D.N.I. N° 35.278.963) de la carrera Licenciatura en Filosofía (2); y

CONSIDERANDO

Que la estudiante GREPPI está inscripta en la carrera Licenciatura en Filosofía, Plan 1998, Versión 2 y 4.

Que la misma cursó y aprobó la asignatura “Filosofía con niños” (6509), según consta el Tomo 1247, Folio 80 (06-12-2024) para la versión 2.

Que se solicita el reconocimiento como asignatura optativa: “Filosofía con niños” (6509) para la carrera Licenciatura en Filosofía versión 4.

Que de no mediar esta resolución la estudiante se vería afectada en relación a la postergación de sus estudios.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para favorecer la continuidad de los/las estudiantes en sus carreras.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer como **asignatura optativa** aprobada a la materia “Filosofía con niños” (6509), para la estudiante **María Laura GREPPI** (D.N.I. N° 35.278.963) de la carrera Licenciatura en Filosofía; Plan 1998 Versión 4 con 90 hs. y una calificación de diez (10) puntos.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 330/2025

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 07 de agosto de 2025 a las 16:32:35

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-330_25 Materia Optativa GREPPI Filosofia [2803dc]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas